Municipio de Titiribí	**ACTA DE PAGO No 5**	Código: CON-FR-14
		Versión: 00
		Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**		
Contrato número:	CPS 028 DE 2026		**Código Presupuestal:**	2.3.2.02.02.009		
Imputación Presupuestal:	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN; PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BPA (BUENAS PRÁCTICAS DE AGRICULTURA) Y BPG (BUENAS PRÁCTICAS DE GANADERIA) EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, COMO APOYO A LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA EXTENSION AGROPECUARIA, EL FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS) Y DEMAS ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE SE CANALICEN A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE LA UMATA, AMBIENTAL Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA					
Interventor:	ALEJANDRO LOAIZA RESTREPO					
Contratista:	MARIA CAMILA OCAMPO PULGARIN C.C. 1.047.996.627 DE TITIRIBI-ANTIOQUIA					
Valor del contrato:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($10.400.000).					
Adición Nº1	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.200.000)					
Valor total	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($15.600.000)					
Duración del contrato:	CUATRO (4) MESES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.					
Prorroga 1	DOS (2) MESES					
Fecha de Inicio	ENERO 15 DE 2026.					
Fecha de Terminación	MAYO 14 DE 2026.					
Nueva fecha de terminación	JULIO 14 DE 2026					
CONSIDERANDO:						
Que entre el Municipio de Titiribí y Maria Camila Ocampo Pulgarín, se celebró el Contrato CPS 028 de 2026, cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION; PARA LA IMPLEMENTACION DE BPA (BUENAS PRACTICAS DE AGRICULTURA) Y BPG (BUENAS PRACTICAS GANADERAS) EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA, COMO APOYO A LA ASISTENCIA TECNICA Y LA EXTENCION AGROPECUARIA, EL FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS) Y DEMAS ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE SE CANALICEN A TRAVES DE LA DIRECCION UMATA, AMBIENTAL Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI, ANTIOQUIA”, por un valor de $ 10.400.000 y un plazo de CUATRO (4) MESES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.						

Que el Registro Presupuestal No. 0000000086 expedido el 15 de enero de 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 15 de enero de 2026, se publicó en la página web del SECOP, por lo tanto, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con la cláusula QUINTA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el interventor.

Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que entre el Municipio de Titiribí y María Camila Ocampo Pulgarín se celebró Otrosí Nº 01 mediante el cual se realizo una prorroga por termino de dos (2) meses y una adición por un valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.200.000) al contrato de prestación de servicios Nº 028 de 2026, para un valor del contrato con adición de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($15.600.000) y nueva fecha de terminación el 18 de julio de 2026.

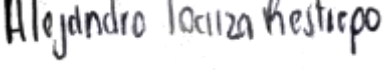
- Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	**$ 10.400.000**				
Acta de Pago No 1		$ 1.386.666		$ 1.386.666	$ 9.013.334
Acta de Pago No 2		$ 2.600.000		$ 2.600.000	$ 6.413.334
Acta de Pago No 3		$ 2.600.000		$ 2.600.000	$ 3.813.334
Otro Si N° 01	**$ 5.200.000**				$ 9.013.334
Acta de Pago No 4		$ 2.600.000		$ 2.600.000	$ 6.413.334
Acta de Pago No 5		$ 2.600.000		$ 2.600.000	$ 3.813.334
Total	**$ 15.600.000**	**$ 11.786.666**		**$ 11.786.666**	**$ 3.813.334**

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS *M/L* $ (2.600.000), correspondientes al Acta de Pago No. 5, según tabla adjunta a la presente acta, con cargo al código presupuestal No. 2.3.2.02.02.009, afectando la disponibilidad presupuestal No. 075 del del 9 de enero de 2026 y el registro presupuestal No.086 del 15 de enero de 2026 , y del otrosí afectando la disponibilidad presupuestal Nº 474, expedida por la secretaria de Hacienda el 17 de abril de 2026 y el registro presupuestal Nº 607 del 29 de abril de 2026

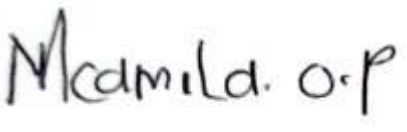
Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:



Firma

Nombre: ALEJANDRO LOAIZA RESTREPO

SUPERVISOR



Firma

Nombre: MARIA CAMILA OCAMPO PULGARÍN

CONTRATISTA